

# INDITEX

Safe to Wear

2024

# Índice - Tabla de contenidos

I. Definición de Safe to Wear	3
II. Inflamabilidad	5
III. Seguridad Mecánica	7
III.1 Cordones, Cuerdas ajustables y Bucles	8
III.2 Componentes, Materiales y Construcción	9
IV. Política de Detección de Metales	10
V. Regulación Comunitaria (UE) de obligado cumplimiento	12
Anexo I: Requisitos específicos por país	14
Anexo II: Compromiso de cumplimiento con el estándar de seguridad de producto del Grupo Inditex Safe to Wear	17

# I. Definición de Safe to Wear

# Definición de Safe to Wear

Safe to Wear se define como un estándar de seguridad de producto que:

- Ha sido elaborado por Inditex en conformidad con la legislación más exigente en materia de seguridad de producto.
- Regula la inflamabilidad y ciertas características del producto que, de estar presentes en el producto, podría presentar riesgos para la seguridad, tales como atrapamiento, estrangulamiento, tropiezo, asfixia, heridas por cortes y pinchazos.
- Por último, Safe to Wear incluye la Directiva sobre la Seguridad General de los Productos (en adelante, DSGP) como regulación comunitaria (UE) de obligado cumplimiento para todos los proveedores de Inditex.

Safe to Wear (en adelante, STW) es de aplicación general y obligatoria para todas las prendas de vestir, productos textiles del hogar y ropa de cama, tejidos y productos de piel, así como ciertos complementos tales como cinturones, bolsos, pañuelos, bufandas, bisutería y productos similares.

La responsabilidad por parte de fabricantes y/o proveedores de garantizar la conformidad con STW de los productos suministrados a Inditex no les exime del cumplimiento con cualquier otra legislación que sea aplicable a dichos artículos, aunque no esté explícitamente incluida en este estándar. Para más información sobre el compromiso de cumplimiento véase el Anexo II.

Productos que no se encuentran incluidos dentro de este estándar son, entre otros: calzado, juguetes, gafas de sol, relojes, artículos en contacto con comida, alfombras, cortinas, velas y ambientadores, equipos eléctricos y electrónicos, productos cosméticos y de limpieza, productos del hogar (no textiles), objetos de decoración, muebles, cunas, tronas y otros artículos similares suministrados a Inditex.

La exclusión de otros artículos no exime del cumplimiento de cualquier regulación o legislación aplicable y/o ciertos estándares específicos del grupo Inditex para dichos artículos. Para mayor información y resolución de dudas, consulte al comprador de referencia y/o al Departamento de Sostenibilidad de Inditex a través de [stw@inditex.com](mailto:stw@inditex.com).

El Proveedor es el responsable de que los productos suministrados a Inditex cumplan con el estándar STW.

Por último, y con independencia del compromiso de control asumido por parte de los Proveedores de aquellos parámetros regulados por STW, Inditex verificará su correcta implantación en cualquier etapa del proceso de fabricación a través de la realización de "Análisis de Rutina" y "Muestras Aleatorias" sobre determinados "Modelos/Calidad" a lo largo de su "Ciclo de Producción".

## II. Inflamabilidad

## Inflamabilidad

La inflamabilidad se define como la capacidad de un material o un producto de arder en contacto con una llama bajo condiciones específicas. La inflamabilidad de un tejido se clasifica principalmente de acuerdo con la rapidez con la que se extiende la llama y la forma en la que se quema el tejido base. Por definición, cualquier material con la capacidad de arder en contacto con una llama se considera inflamable. Todos los tipos de fibra utilizados comúnmente en prendas de vestir tienen esa capacidad, con lo cual son inflamables.

La combustión con una llama es un proceso muy complejo que, en su forma más simple, se puede considerar que requiere tres elementos: combustible, oxígeno y la fuente de ignición. En los textiles, el material en sí es el combustible, el oxígeno siempre estará presente y la fuente de ignición normalmente será una fuente externa de calor o una llama. Sin embargo, en la práctica, existe una gran variedad de parámetros que afectan al comportamiento de la combustión o inflamabilidad; para textiles se incluye lo siguiente:

- la composición química y propiedades físicas de las fibras,
- la configuración geométrica de las fibras y del hilo,
- las características de la superficie del tejido,
- las características de cualquier acabado químico que se haya aplicado.

El diseño, elaboración y construcción de la prenda también tendrá un gran impacto en su inflamabilidad, como por ejemplo prendas con flecos, borlas o plumas. Todo esto se deberá considerar como parte de la evaluación de la seguridad de la prenda, junto con el posible impacto que pueda tener cualquier material y componente no textil.

El mayor riesgo de inflamabilidad tiene lugar cuando la construcción y composición de un material hace que pueda prenderse y consumirse en el menor tiempo posible. Debido a que todos los tejidos pueden arder, el objetivo de Inditex es vender prendas hechas con los tejidos más seguros, que son aquellos que no arden fácilmente, que lo hacen más lentamente o que se apaguen por sí solos, además de cumplir con los requisitos globales de seguridad de producto.

### Inditex requisitos globales

	ALCANCE	REQUISITOS	MÉTODO ANÁLISIS
Ropa de día - Adultos (> 14 años)	Tejidos con superficie plana (plain)	hilo quemado > 5 s.	
	Tejidos con superficie elevada (raised)	hilo quemado > 7 s.	
Ropa de día - Niños (hasta 14 años)	Tejidos con superficie plana (plain)	hilo quemado > 7 s.	16 CFR 1610.6
	Tejidos con superficie elevada (raised)		ASTM D 1230
Ropa de noche - Adultos (> 14 años)	Tejidos con superficie plana (plain)	hilo quemado > 5 s.	
	Tejidos con superficie elevada (raised)	hilo quemado > 7 s.	
Ropa de noche - Niños (hasta 14 años)	Batas, albornoces, pijamas, camisones, camisas y trajes de dormir	hilo quemado a 520mm > 15 s. y sin destello superficial	EN 14878 (EN 1103)
Ropa de cama - Niños y adultos	Ropa de cama (sábanas, colchas, edredones, nórdicos, fundas nórdicas, fundas de colchón, almohadas, fundas de almohada, cojines, fundas de cojín, entre otros)	Sin ignición	EN ISO 12952-1
Ropa de cama - Bebés (desde el nacimiento hasta 36 meses)	Sacos de dormir	Sin destello superficial	EN 16781 (EN 1103)
	Edredones para cuna	Sin destello superficial	EN 16779-1 (EN 1103)
	Fundas de edredones para cuna	Sin destello superficial	EN 16779-2 (EN 1103)

Para requisitos específicos por país, por favor véase [Anexo I](#).

### III. Seguridad mecánica

### III. 1 Cordones, cuerdas ajustables y bucles

Ciertas características o elementos del diseño de las prendas pueden presentar un riesgo de atrapamiento, estrangulamiento o peligros similares en función de su dimensión y posición en la prenda. Estas características incluyen elementos tales como cuerdas ajustables, cordones funcionales o decorativos, lengüetas de ajuste, fajines o cinturones de atar, diferentes tipos de bucles, tirantes y corbatas, entre otros. El nivel de riesgo está determinado en gran medida por la posición de estos elementos en la prenda así como en su longitud y tamaño.

Las especificaciones para estos elementos en la prenda se establecen en relación con el lugar donde se encuentren:

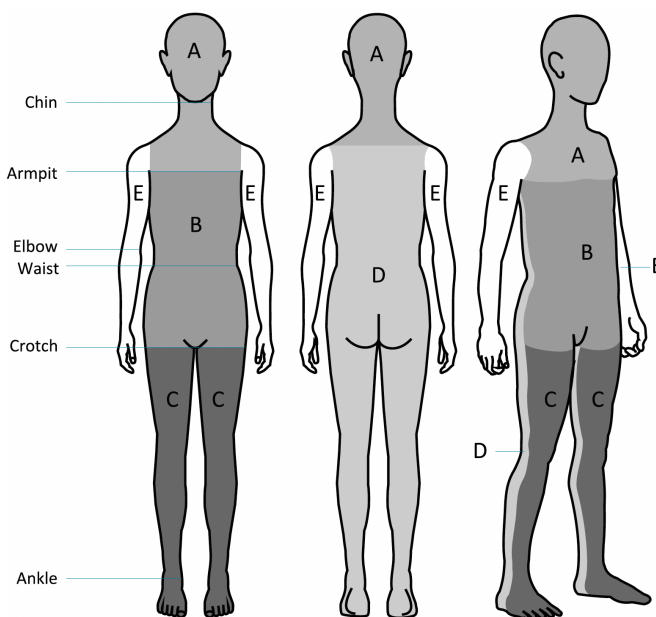
A - cabeza, cuello y parte superior del pecho

B - zona del pecho y de la cintura

C - zona inferior a la entrepierna

D - zona trasera

E - zona de los brazos (mangas)



Los cordones, cuerdas ajustables y bucles en las prendas de vestir infantiles se han visto implicados en varios accidentes en el pasado. Las estadísticas nacionales de accidentes revelan que hay muchos accidentes que dependen, entre otras cosas, de la posición en la que se encuentran estos elementos además de la edad y comportamiento del usuario.

Este riesgo debe ser considerado y evaluado en todas las prendas destinadas a niños desde su nacimiento hasta los 14 años. Los peligros que aparecen por elementos particulares de la prenda también se ven influenciados por el comportamiento del usuario que, a su vez, se rige principalmente por su edad. Un elemento que no presenta ningún peligro para un adulto puede ser un peligro importante para un niño pequeño ya que se comportan de manera muy diferente. Las especificaciones también están, por tanto, relacionadas con la edad del usuario y se aplican a las prendas de acuerdo a la edad al que va destinada la prenda:

#### Inditex requisitos globales

ALCANCE	REQUISITOS	MÉTODO ANÁLISIS
Ropa para niños (hasta 14 años)	EN 14682	
Ropa de cama - Bebés (desde el nacimiento hasta 36 meses)	Sacos de dormir	EN 16781
	Edredones para cuna	EN 16779-1
	Fundas de edredones para cuna	EN 16779-2

Para requisitos específicos por país, por favor véase [Anexo I](#).



## III. 2 Componentes, Materiales y Construcción

Los elementos y componentes de las prendas pueden presentar un riesgo de asfixia, aspiración o ingesta, cortes, abrasión, etc. Estos elementos incluyen partes pequeñas, seguridad en la unión de dichos componentes (botones, broches de presión, remaches, lentejuelas, etc.), bordes y puntas afiladas. Es por tanto esencial que todos estos componentes, especialmente para bebés (desde el nacimiento hasta los 36 meses de edad), sean suficientemente seguros y permanezcan correctamente unidos a la prenda durante todo el uso previsible de la misma.

Una parte o pieza extraíbles es cualquier componente o accesorio que pueda llegar a ser separado de la prenda. Una parte pequeña se define como cualquier componente o parte del mismo que entra completamente en el cilindro estándar de partes pequeñas - que simula una garganta de un niño menor de 3 años - sin compresión y en cualquier orientación. Muchos de los componentes unidos a las prendas serán en sí mismos partes pequeñas si se pueden separar de la prenda.

Las piezas pequeñas presentan riesgos asociados con la asfixia, aspiración, ingestión (por ser tragados), etc. y también con la inserción en los ojos, nariz u oídos. Las consecuencias de estos peligros son generalmente serias para los bebés (es decir, desde su nacimiento los hasta 36 meses). Debido a esto, las piezas pequeñas están reguladas en una gran gama de productos para esta edad.

Estos requisitos están diseñados para minimizar estos riesgos, y se llevan a cabo mediante la especificación de los criterios del comportamiento de las prendas que deben alcanzarse durante los ensayos, junto con una guía sobre los procesos utilizados en la producción del artículo y a través de la cadena de suministro. Los requisitos son obligatorios para todas las prendas cuyo diseño, producción o venta se destina a bebés (desde el nacimiento hasta los 36 meses de edad), mientras ciertos aspectos son requeridos también para las prendas destinadas a niños hasta los 14 años de edad. Por otro lado, se considera que las personas adultas son capaces de reconocer y lidiar con muchos de los peligros aquí contemplados, o que su comportamiento no los expone a dichos riesgos de la misma manera que lo hace para los menores. La mayoría de estos peligros no están regulados en los productos para adultos y sólo cuentan con implicaciones relacionadas con la calidad, pero no con la seguridad del producto.

### Inditex requisitos globales

PARÁMETRO	ALCANCE	REQUISITOS	MÉTODO ANÁLISIS
<b>Partes pequeñas</b>	Bebés (desde el nacimiento hasta los 36 meses)	Botones	EN 17394-2 ITX tension test
		Snaps/broches de presión	Fuerza de separación > 70 N TS 17394-3 ITX tension test
		Otros componentes asibles (p.e. tiradores de cremalleras)	ITX tension test
		Componentes no asibles: lentejuelas, pedrería, purpurina,...	Sin cambios o cambios insignificantes TS 17394-4
		Componentes rígidos que pueden rotar(p.e. tiradores de cremalleras)	0,45 Nm 16 CFR 1500.51 & 52 (e)
<b>Puntas punzantes</b>	Bebés (desde el nacimiento hasta los 36 meses)	Puntas o bordes accesibles (en estado original y tras el test de partes pequeñas)	Penetración máxima durante el ensayo = 0,5 mm 16 CFR 1500.48
	Niños (desde 36 meses hasta 14 años)	Puntas o bordes accesibles (en estado original)	
<b>Bordes cortantes</b>	Bebés (desde el nacimiento hasta los 36 meses)	Puntas o bordes accesibles (en estado original y tras el test de partes pequeñas)	Longitud máxima de corte < 13 mm 16 CFR 1500.49
	Niños (desde 36 meses hasta 14 años)	Puntas o bordes accesibles (en estado original)	

Para requisitos específicos por país, por favor véase [Anexo I](#).

# IV. Política de Detección de Metales

# Política de Detección de Metales

## Definición y Alcance

La Política de Detección de Metales (en adelante, la Política) ha sido elaborada por Inditex con el objetivo de proteger la salud y seguridad de nuestros clientes. La Política ha sido desarrollada para asegurar que todos los productos textiles y de cuero suministrados a Inditex por cualquier proveedor no contienen ningún elemento metálico que pueda provocar un daño en caso de estar presente en el producto, tales como: agujas, pins, grapas o cualquier otro elemento metálico punzante.

La Política es de aplicación general y obligatoria para todos los productos textiles y de cuero suministrados a Inditex, con especial atención a todos los productos para niños. Su alcance incluye, entre otros, artículos tales como prendas, accesorios y productos textiles del hogar.

## Compromisos de los proveedores

Los proveedores de Inditex se comprometen a:

- Seleccionar una cadena de suministros responsable que haya sido aprobada por Inditex.
- Informar de forma precisa, veraz y oportuna sobre la cadena de suministro utilizada para cada pedido.
- Garantizar que todos los productos suministrados a Inditex no contienen agujas, pins, grapas o cualquier otro elemento metálico que pueda provocar un daño al cliente.
- Implantar los procedimientos internos y controles preventivos correspondientes para cumplir con esta Política en todos los productos suministrados a Inditex bajo el alcance de esta Política.
- Asegurar que todos los productos bajo el alcance de esta Política, así como el embalaje que los contiene, son 100% libres de elementos ferrosos.
- Dar a conocer y asegurar que todos los requisitos de Inditex son conocidos por todas las partes involucradas en la cadena de suministro.

## Evaluación y seguimiento de Inditex

Inditex se reserva el derecho de evaluar y verificar el cumplimiento con esta Política a través de:

- La revisión y verificación de las distintas instalaciones utilizadas por el proveedor en cada pedido.
- La realización de auditorías STW, iniciales y/o de seguimiento.
- La visita a dichas instalaciones para una inspección del producto en origen.
- El control de los productos suministrados a Inditex como parte del control interno o de verificación de Inditex.

Los proveedores se comprometen a facilitar a Inditex y/o cualquier compañía externa nominada por Inditex, toda la información necesaria así como el acceso a todas las instalaciones para poder supervisar el nivel de cumplimiento con esta Política. Se considerará un incumplimiento grave con esta Política:

- La utilización de una instalación no aprobada y dentro del alcance de esta Política.
- La ausencia de una máquina de detección de metales en aquellos procesos productivos aplicables.
- El uso de elementos de control defectuosos que no permitan asegurar unas condiciones de control mínimas.
- La presencia de agujas no controladas durante el proceso de producción.
- La ausencia de un procedimiento de control de agujas rotas.
- La ausencia de una zona libre de metales en la instalación.
- La presencia de agujas o cualquier otro elemento metálico externo en cualquier producto suministrado a Inditex.
- No facilitar el acceso a auditores externos y/o personal de Inditex a la instalación.

# V. Regulación Comunitaria (UE) de obligado cumplimiento

# Directiva sobre la Seguridad General de los Productos

## ¿Qué es ?

Directiva 2001/95/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 3 de diciembre de 2001, relativa a la seguridad general de los productos – Directiva sobre Seguridad General de los Productos (en adelante, DSGP).

## ¿Es de obligado cumplimiento?

La DSGP es obligatoria para todos los proveedores que fabrican, distribuyen y/o suministran productos importados o comercializados en los estados miembros de la Unión Europea, y exige a los fabricantes que solamente se pongan en el mercado productos seguros. Un producto seguro es todo producto que, en condiciones normales o razonablemente previsibles de uso, no presenta ningún riesgo o solamente los riesgos mínimos compatibles con el uso del producto durante el tiempo de vida de utilización del producto.

La DSGP no reemplaza las normas específicas del producto, sin embargo, se aplica cuando va más allá de las regulaciones existentes en términos específicos de aspectos relacionados con la seguridad del producto.

Los requisitos específicos para la seguridad o “riesgo aceptable” no están definidos en esta Directiva. Por tanto, el fabricante, minorista, importador, etc., es quien tiene la responsabilidad de establecer dichos requisitos. Se presupone que un producto cumple con estos requisitos generales de seguridad si cumple con la legislación o normas nacionales y europeas adecuadas. Cuando no existe legislación ni normas nacionales ni europeas aplicables, la seguridad del producto deberá estar asegurada por una Evaluación de Riesgo, teniendo en cuenta estándares nacionales voluntarios, recomendaciones de la Comisión, guías o códigos de buenas prácticas existentes.

De acuerdo a la DSGP, fabricantes, proveedores y distribuidores deben facilitar a los consumidores la información relevante en materia de seguridad para permitirles evaluar el riesgo inherente a cada producto, así como actuar con la debida diligencia para asegurar el cumplimiento con los requisitos de seguridad aplicables a cualquier producto comercializado.

La DSGP también impone un requisito a los proveedores y distribuidores cuando son conscientes de que un producto es incompatible con los requisitos generales de seguridad, con el fin de que notifiquen el caso a las autoridades competentes por escrito y se tomen las medidas oportunas para evitar riesgos para el consumidor. Dentro de los límites de sus actividades, un productor o distribuidor deberá cooperar con las autoridades competentes (a petición de las autoridades en cuestión) en las medidas adoptadas para evitar los riesgos que plantea un producto que ellos suministran o han suministrado.

Por lo tanto, los proveedores deben informar al Departamento de Sostenibilidad de Inditex si por alguna razón se dan cuenta de que un producto que hayan suministrado puede ser inseguro. Estas razones pueden incluir, pero no se limitan a:

- cualquier proceso de control en la instalación que haya fallado.
- producto similar sujeto a problemas de seguridad.
- cualquier otro producto hecho en la instalación que esté relacionado con un incidente de seguridad.

Los proveedores también están obligados a cooperar con Inditex para proporcionar cualquier información necesaria en caso de detectarse cualquier problema de seguridad derivado de cualquiera de los productos que suministran.

# Anexo I: Requisitos específicos por país

PARÁMETRO	ALCANCE	REQUISITOS	MÉTODO ANÁLISIS	EXCEPCIONES POR PAÍS	
<b>Inflamabilidad</b>	Ropa de día - Adultos (> 14 años)	Tejidos con superficie plana (plain)	hilo quemado > 5 s.	Suecia - ASTM D 1230 (3 s. llama)	
		Tejidos con superficie elevada (raised)	hilo quemado > 7 s.		
	Ropa de día - Niños (hasta 14 años)	Tejidos con superficie plana (plain)	hilo quemado > 7 s.	16CFR 1610.6	
		Tejidos con superficie elevada (raised)		ASTM D 1230	
	Ropa de noche - Adultos (> 14 años)	Tejidos con superficie plana (plain)	hilo quemado > 5 s.		Suecia - ASTM D 1230 (3 s. llama)
		Tejidos con superficie elevada (raised)	hilo quemado > 7 s.		Holanda - EN 1103 (5 s. llama)
	Ropa de noche - Niños (hasta 14 años)	Batas, albornoces, pijamas, camisones, camisas y trajes de dormir	hilo quemado a 520mm > 15 s. y sin destello superficial	EN 14878 (EN 1103)	USA - 16 CFR 1615, 16 CFR 1616 Canada - SOR/2016-169 Australia, Nueva Zelanda - AS/NZ 1249 UK - BS 5722
	Ropa de cama - Niños y adultos	Ropa de cama (sábanas, colchas, edredones, nórdicos, fundas nórdicas, fundas de colchón, almohadas, fundas de almohada, cojines, fundas de cojín, entre otros)	Sin ignición	EN ISO 12952-1	UK - Fire regulation 1988 China - GB/ T 33734 Canada - SOR/2016-194
	Ropa de cama - Bebés (desde el nacimiento hasta 36 meses)	Sacos de dormir	Sin destello superficial	EN 16781 (EN 1103)	China - GB 31701 Canada - SOR/2016-194 AS/NZ 1249
		Edredones para cuna	Sin destello superficial	EN 16779-1 (EN 1103)	China - GB/T 33734
Fundas de edredones para cuna		Sin destello superficial	EN 16779-2 (EN 1103)	Canada - SOR/2016-194	

PARÁMETRO	ALCANCE		REQUISITOS	MÉTODO ANÁLISIS	EXCEPCIONES POR PAÍS
<b>Cordones, cuerdas ajustables y bucles</b>	Ropa para niños (hasta 14 años)		EN 14682	Inspección visual y control de medidas	China - GB 31701 USA - ASTM F1816
	Ropa de cama - Bebés (desde el nacimiento hasta 36 meses)	Sacos de dormir	EN 16781		China - GB 31701
		Edredones para cuna	EN 16779-1		China - GB/ T 33734
		Fundas de edredones para cuna	EN 16779-2		
<b>Puntas punzantes</b>	Niños (desde 36 meses hasta 96 meses)	Puntas o bordes accesibles (tras el test de partes pequeñas)	Penetración máxima durante el ensayo = 0,5 mm	16 CFR 1500.48	USA - 16 CFR 1500.53 (e),(f)
<b>Bordes cortantes</b>			Longitud máxima de corte < 13 mm	16 CFR 1500.49	



Anexo II:  
Compromiso de cumplimiento con el  
estándar de seguridad de producto  
del Grupo Inditex Safe to Wear

# Anexo II: Compromiso de cumplimiento con el estándar de seguridad de producto del Grupo Inditex Safe to Wear

Por la presente confirmo que:

- 1) Hemos recibido el estándar de seguridad de producto (en adelante, STW), que lo hemos leído y comprendemos totalmente sus implicaciones.
- 2) Reconocemos que el cumplimiento de STW es una obligación contractual y, en consecuencia, nos comprometemos a cumplir con los requisitos de STW en todos los pedidos de producción, comercialización y distribución en cualquiera de los formatos del Grupo Inditex.
- 3) Nos comprometemos a divulgar y exigir formalmente las implicaciones de STW en toda la cadena de suministro.
- 4) El Grupo Inditex:
  - Se reserva el derecho a verificar: i) el cumplimiento de la STW en cualquier artículo suministrado, por cualquier método, en cualquier momento, y/o en cualquier etapa de producción, comercialización o distribución, y ii) la correcta divulgación de STW.
  - Se reserva el derecho a revocar cualquier pedido en caso de observarse algún incumplimiento de STW en alguno de los ensayos y/o inspecciones que hayan sido establecidos.
  - Se reserva el derecho a devolver producciones entregadas en caso de observarse algún incumplimiento de STW en alguno de los ensayos y/o inspecciones que hayan sido establecidos.
  - Se reserva el derecho de cancelar o destruir, u ordenar la destrucción, de los artículos objeto del pedido cancelado sin perjuicio de que la cancelación del correspondiente pedido implicará que no existirá obligación de abonar cantidad alguna por los artículos que incumplan STW.
  - Considera al proveedor como único responsable de todos los daños causados por los artículos que no cumplan el STW.
- 5) Reconocemos que la aprobación de una “muestra” y cualquier “repetición” posterior de los artículos por parte del grupo Inditex no nos exime de nuestra responsabilidad, de conformidad con lo anterior, para la totalidad de los procesos de producción, comercialización y distribución.

EL PROVEEDOR ES RESPONSABLE DE CONSULTAR SIEMPRE LA ÚLTIMA VERSIÓN ACTUALIZADA DE ESTE DOCUMENTO, DISPONIBLE EN [www.inditex.com](http://www.inditex.com).

# INDITEX

Sostenibilidad de Producto

[www.inditex.com](http://www.inditex.com)

Av. de la Diputación s/n, 15142 Arteixo. A Coruña, España